



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

*Edicto de resoluciones de recursos de reposición interpuestos
contra sanciones por infracción de las normas de tráfico urbano*

Intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los interesados en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se notifican las resoluciones del Excmo. señor Alcalde del Ayuntamiento de Burgos, de desestimación de los recursos recaídos en los expedientes que a continuación se relacionan. La parte íntegra de las resoluciones puede ser examinada en el Negociado de Sanciones del Área de Seguridad Pública y Emergencias, avenida de Cantabria, 54, Edificio de la Policía Municipal, Burgos.

Contra estas resoluciones que agotan la vía administrativa, podrá interponer en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de esta publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
024586/2010	AGROPEC ARROYO RUBIO, S.L.	B09422213	09/08/2010	600,00
050994/2010	ANDRES LOPEZ, MARCELINO	13293128-W	28/10/2010	400,00
001437/2011	ANDRES MARTINEZ, EDUARDO	71267697-N	16/12/2010	300,00
053597/2010	DIEZ DE BALDEON HOYO DEL, JOSE LUIS	01091429-X	03/11/2010	60,00
051042/2010	LODOSO HURTADO, RAMIRO	13119500-R	29/10/2010	300,00
028798/2010	LOPEZ BEGAZO, JULIO ANTONIO	X7715517-Y	02/06/2010	500,00
054422/2010	RIO GARCIA, ADOLFO MARCO	11914129-Z	11/11/2010	60,00

Burgos, a 5 de julio de 2011.

La Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana,
Gema Conde Martínez